

## DECLARACIÓN DE MORELIA

Los delegados de las instituciones de financiamiento agrícola y rural, como resultado de las deliberaciones del Séptimo Congreso Mundial sobre Finanzas Rurales y Agrícolas, en torno al tema **“Respuesta al Nuevo Escenario Global Marcado por el Cambio Climático y el Covid: el Financiamiento como Palanca para Mitigar Efectos Directos e Indirectos en las Empresas Agrícolas y Rurales”**, realizado del 23 al 25 de noviembre de 2022 en la sede de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), en Morelia, Michoacán, México, declaran lo siguiente:

1. Respaldamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas que se comprometieron a abordar los desafíos globales que enfrenta la humanidad para el año 2030, en particular los relacionados con la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad y la paz y la justicia; así como con el Acuerdo de París que busca mejorar la resiliencia al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
2. Suscribimos, con particular interés, lo señalado en el Objetivo N°1 de los ODS, que el crecimiento económico debe ser inclusivo para proporcionar empleos sostenibles y promover la igualdad, lo que a su debido tiempo ayudará a acabar con la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas, que generalmente están en las áreas rurales y vinculadas a la pequeña agricultura. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2%; más del triple de los mismos índices que para las áreas urbanas según la Organización de las Naciones Unidas.
3. Asumimos, los retos del nuevo escenario global y la responsabilidad de contribuir al acceso adecuado a nutrición suficiente y seguridad alimentaria para una población mundial en crecimiento, al mismo tiempo que reducimos el impacto de la agricultura en el medio ambiente y abordamos las oportunidades planteadas por el cambio climático, y las tendencias estructurales aceleradas por la pandemia, a un ritmo mayor a lo previsto.
4. Revalorizamos al sector agrícola y rural como un sector estratégico, dada su relevancia, particularmente durante la pandemia, al mantener su flujo de producción y abastecimiento; y por ser un sector clave en la lucha contra el cambio climático, considerando que genera un tercio de todas las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente a través de la deforestación y, pérdida de biodiversidad.
5. Reconocemos el importante rol de los bancos agrícolas y rurales como pilares de las finanzas y el desarrollo rural, y como instrumentos apropiados para abordar el crecimiento económico inclusivo, para proporcionar empleos sostenibles y para promover la igualdad; considerando que, en muchos lugares alejados al interior de la geografía de nuestros países, este tipo de instituciones financieras de desarrollo, conjuntamente con las instituciones microfinancieras, son la única oferta bancaria disponible, y que el acceso a la financiación se considera un insumo crítico para el crecimiento de la agricultura y el sector rural en general.

6. Continuaremos promoviendo las inversiones en la agricultura, con particular atención a los pequeños productores, lo cual es crucial para mejorar la productividad agrícola y los sistemas alimentarios sostenibles que eventualmente son necesarios para ayudar a aliviar los peligros del hambre y desnutrición; considerando que, como lo señala la OCDE, se prevé que la demanda mundial de productos agrícolas crezca 1.2% anual en la presente década, y que, el aumento en la producción mundial en un 87% provenga del aumento de la productividad, la cual será clave para alimentar a una población mundial en crecimiento, que se prevé que alcance los 8.500 millones en 2030.
7. Apoyaremos firmemente la transformación de los sistemas agroalimentarios; enfocándonos en el financiamiento de proyectos orientados a generar al desarrollo inclusivo y sustentable. Las instituciones financieras especializadas en el medio agrícola y rural tienen las capacidades y la experiencia para proporcionar el apoyo financiero, la capacitación y la asistencia técnica que las empresas rurales y los pequeños productores necesitan para fomentar transformaciones en los sistemas alimentarios, al mismo tiempo que mejoran sus medios de vida y su resiliencia; pero para ello, necesitamos contar con recursos apropiados para el tipo de cliente, el sector y la naturaleza de los proyectos.
8. Comprendemos que las instituciones de financiamiento agrícola y rural son parte importante de las soluciones, por lo que deben desempeñar un rol catalítico, promotor, tomar el liderazgo para movilizar de manera conjunta al sector público y privado, para que en conjunto puedan inyectar más recursos al sector agrícola y rural a fin de acortar las brechas de financiamiento y proporcionar una mejor financiación para promover un sistema agroalimentario más sostenible en todo el mundo.
9. Comprometernos a incorporar, en mayor medida, políticas de género en nuestras actividades y diseñar mecanismos y productos innovadores para movilizar mayor financiamiento a las unidades agrícolas y rurales conducidas por mujeres, las cuales tienen que enfrentar sesgos de género que las excluye parcial o totalmente del acceso a los mercados financieros, limitando su inclusión financiera y social, y las oportunidades para desarrollarse, solo por el hecho de ser mujer, independiente de sus capacidades y conocimientos.
10. Promoveremos, en cuanto sea beneficiosa para los productores agrícolas y rurales, la revolución tecnológica digital en el sector, en la medida que puede contribuir al logro del triple resultado de asegurar la producción agrícola para una dieta saludable para todos, disminuir la huella del carbono en el planeta; y velar por la preservación de nuestros preciosos ecosistemas naturales. La digitalización puede traer beneficios en cuanto a aumento del volumen de producción de alimentos, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos -disminución de productos químicos y agua-, mejor trazabilidad, conexión más estrecha con el cliente y los mercados, evitar la erosión del suelo, y abordar problemas sociales.
11. Reconocemos que en el sector rural convive una diversidad importante de unidades de producción con diferente nivel de ingresos; y que la inclusión e integración financiera tiene una connotación mucho más amplia que puede ser de género, desde la perspectiva sectorial, por estrato de ingresos, por algún tipo de actividad o por actividades amigables con el medio ambiente, por el tamaño de las empresas, por productos o negocios —nuevos, innovadores o tradicionales— o por ubicación geográfica. Frente a ello, la intervención en el sector agrícola debe ser integral, multisectorial, pues de lo contrario no se logra el objetivo. El desarrollo agrícola y rural implica contar con un sistema financiero especializado, eficiente y sostenible, que sea parte de una estrategia de desarrollo nacional, pues el financiamiento no es la única solución para sacar adelante al sector



Trabajaremos de manera coordinada con todas las instituciones públicas y privadas para que todos los apoyos posibles vayan de manera integrada al sector agrícola y rural que necesita de los apoyos de otros sectores, toda vez que existen grandes impedimentos para generar inclusión social en el sector rural, tales como, brechas de infraestructura, comunicaciones, logística, tecnologías, sobre todo de comunicación, y educación, entre muchos otros. En este sentido, tenemos el reto de fortalecer los vínculos y mecanismos de trabajo con los diferentes sectores, instituciones y gobierno, bajo diferentes circunstancias y escenarios.

---

**Mr. Jesús Alan Elizondo Flores**  
**General Manager**  
**FIRA**

---

**Mr. Prasun Kumar Das**  
**Secretary General**  
**Asia - Pacific Rural and Agricultural Credit**  
**Association (APRACA)**

---

**Mr. Thomas T. Essel**  
**Secretary General**  
**African Rural and Agricultural Credit**  
**Association (AFRACA)**

---

**Mr. Edgardo Alvarez**  
**Secretary General**  
**Latin American Association of**  
**Development Financing Institutions**  
**(ALIDE)**

Morelia, Michoacán, México, 24 de noviembre de 2022.